
5.6. BERDINDU ESKOLAK: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

5.6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (FORMACIÓN, CONSULTORÍA)

- **Servicio de asesoramiento y formación al profesorado de centros educativos** para atender casos de homofobia, lesbofobia y transfobia, integrar la diversidad sexual, familiar y de género en el plan tutorial y sensibilizar a todos los centros de primaria y secundaria.
- Hacer un seguimiento de las intervenciones tanto cualitativa como cuantitativamente.
- Asesorar y facilitar material para que lo trabajen en las aulas.
- Ofrecer un servicio de consultoría al profesorado y a los centros educativos.
- Realizar seguimiento de los casos consultados.
- Propuestas de actuación.
- Implicar a Berritzegune y al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco, en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades.
- Información, atención y asesoramiento a familias con menores con diversidad sexo/género, siempre que así sea requerido por parte del centro educativo.

63

5.6.2. PERSONAS DESTINATARIAS DE LA INTERVENCIÓN

El servicio estará dirigido a:

- Escuelas de Primaria e Institutos de Secundaria.
 - Centros con problemáticas de discriminación LGBTI, bullying etc.
 - Centros con interés por integrar la perspectiva de la Diversidad sexual, familiar y de género y Diversidad Familiar.
- Orientadoras/es, Consultores/as, dirección del centro y profesorado en general.

5.6.3. SERVICIOS

En coordinación con Berritzegune y el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco, Berdindu Eskolak ofrece:

Servicio de Asesoramiento - Consultoría

- Itinerante, desplazándonos a cada centro bajo demanda o caso concreto.
- Dirigido a consultores/as, departamentos de orientación y/o dirección del centro. También tutores/as implicados/as o especialmente interesados/as, con cierto nivel de implicación y con interés.
- Recogida de la demanda o problemática concreta (Interés o gestión de un problema), así como la documentación e identificación de la misma.
- Información sobre Berdindu y todos los recursos disponibles del Gobierno.
- Orientaciones para la identificación y actuación en casos de bullying homófobo, lesbófobo y tránsfobo.
- Información sobre una selección de los materiales disponibles y accesibles más adecuados para su caso concreto y nivel. Elección y envío de estos materiales.
- Información sobre la formación básica.

Formación básica sobre Diversidad sexual, familiar y de género

- Pensado para sensibilizar y formar en materia de diversidad sexual, familiar y de género a personal de un mismo centro en los siguientes supuestos:
 - Que haya un caso de discriminación y se quiera hacer algún abordaje coordinado del profesorado mediante unidades didácticas o materiales.
 - Que quieran integrar la Diversidad sexual, familiar y de género en el plan tutorial.
- Grupos de máximo 30-35 profesores y profesoras del mismo centro.
- Información sobre Berdindu y todos los recursos disponibles del Gobierno.
- Se facilitan todos los materiales utilizados.

5.6.4. PERSONAL

Responsable del Servicio Berdindu Eskolak: Persona debidamente formada y con amplia experiencia con personal docente en diversos centros educativos de la CAV.

- El servicio se realiza de manera itinerante, dando una cobertura global al conjunto de la CAV, ofreciendo atención diaria, adaptado a las necesidades del centro educativo, de lunes a viernes, en horario escolar.

Personal de apoyo al Servicio: El Servicio se refuerza por aquellos recursos, tanto personales como materiales, propios de la entidad.